

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 025

Fecha: 26/04/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002 1995 08716	Ejecutivo Singular	BANCO INDUSTRIAL COLOMBIANO	HERNAN RESTREPO RAMIREZ	Auto Interlocutorio Requerir a los Juzgados relacionados en el auto para que informen a este despacho si dichos embargos de remanentes se encuentran vigentes.	25/04/2024	
20001 31 03 005 1997 01634	Ejecutivo Singular	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	GABRIEL HERNAN CAMPILLO SOLANO	Auto Interlocutorio AVOCA CONOCIMIENTO, ORDENA RECONSTRUCCION DEL EXPEDIENTE Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA.	25/04/2024	
20001 31 03 002 2017 00199	Ordinario	JOSE GREGORIO - HERNANDEZ APONTE	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio TERMINACION POR PAGO DE LA OBLIGACION CON ALGUNOS ACREEDORES Y CANCELACION DE MEDIDA-	25/04/2024	
20001 31 03 002 2018 00034	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO - GUERRA AÑEZ	SIN DEMANDADO	Auto Interlocutorio RECHAZA POR IMPROCEDENTE LA NULIDAD PRESENTADA	25/04/2024	
20001 40 03 002 2022 00121	Ejecutivo con Título Hipotecario	LINNETH DIAZ ZARATE	ZE CARLOS MOLINA SANTANA	Auto Admite Recurso de Apelación AUTO ADMITE APELACION Y REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA SUSTENTACIÓN	25/04/2024	
20001 31 03 002 2022 00246	Ordinario	ZOBEIDA MARIA CAMPO CORZO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Interlocutorio AUTO ACLARA AUTO	25/04/2024	
20001 31 03 002 2023 00125	Ejecutivo Singular	ADRIANA MIREYA DIAZ GOMEZ	UNION TEMPORAL MEDIDORES DEL CESAR 2015	Auto resuelve recurso de Reposición NO REPONER LA PROVIDENCIA DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	25/04/2024	
20001 31 03 002 2023 00186	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO VILLERO GUERRA	CONSORCIO CHIMICHAGUA 2020	Auto Interlocutorio ADMITE REFORMA DE DEMANDA	25/04/2024	
20001 31 03 002 2023 00186	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO VILLERO GUERRA	CONSORCIO CHIMICHAGUA 2020	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO Y RETENCION DE DINEROS DE CONTRATO.	25/04/2024	
20001 31 03 002 2024 00019	Ejecutivo Singular	RAMIRO JOSE CALDERON ZULETA	MARIA CLEMENCIA PÚMAREJO FUENTES	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	25/04/2024	
20001 31 03 002 2024 00019	Ejecutivo Singular	RAMIRO JOSE CALDERON ZULETA	MARIA CLEMENCIA PÚMAREJO FUENTES	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EMBARGO INMUEBLE	25/04/2024	
20001 31 03 002 2024 00050	Ordinario	ALBERTO GUILLEN FONTALVO	UNIDAD CLINICA PEDIATRICA SIMON BOLAR IPS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	25/04/2024	
20001 31 03 002 2024 00053	Ordinario	DOLORES - PEREZ MIELES	HERMAN ENRIQUE MIELES SIERRA	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE Y CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR	25/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUIS CARLOS ALI HINOJOSA ARAUJO
SECRETARIO